



Ciudad de México, 31 de mayo de 2018

A un mes de las elecciones, ¿quiénes ya presentaron sus #3de3?

- A un mes de las elecciones, 302 candidatos han presentado sus tres declaraciones: patrimonial, de intereses y fiscal.
- Adicionalmente, más de 200 candidatos han enviado sus declaraciones y están en proceso de solventación de observaciones previo a su publicación.
- A las 23:59 horas del domingo 24 de junio concluye el plazo para que los candidatos interesados en presentar sus #3de3 envíen sus declaraciones a través de 3de3.mx y estas puedan ser publicadas.

A un mes de la jornada electoral del 1 de julio, más de 300 candidatos a puestos de elección popular han presentado sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. A nivel federal lo han hecho los cuatro candidatos a presidente de México, 91 aspirantes a senadores y 87 a diputados federales; mientras que a nivel local, 31 candidatos a gobernadores, 55 aspirantes a alcaldías y 34 a diputaciones locales.

El llamado de los partidos políticos a que sus candidatos presenten sus declaraciones es fundamental en este proceso electoral. Hasta el momento, del total de candidatos en #3de3, el Partido Acción Nacional (**PAN**) es el partido con mayor número de aspirantes que han presentado sus tres declaraciones, considerando que cada candidato que compite en alianza electoral se contabiliza para cada partido postulante.

Hasta el momento, 31 de los 51 **candidatos a gobernador** ya hicieron públicas sus tres declaraciones. En este sentido, el **PAN**, el Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y Movimiento Ciudadano (**MC**) son los partidos con el mayor número de candidatos que han presentado sus #3de3 en las nueve entidades del país que renuevan cargo de gobernador, a excepción de Veracruz que es la única entidad federativa en donde ningún candidato ha presentado sus declaraciones.

Respecto a los aspirantes al **Senado y Congreso federal**, el **PAN** se mantiene a la cabeza con el mayor número de candidatos a cada cargo: 35 aspirantes a senador, seguido del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) con 31 y, para el caso de diputados federal, 36 por el **PAN** seguido de 29 candidatos del **PRI**.

A nivel local, los candidatos a las **alcaldías** del **PAN** han sido quienes mayor participación han tenido en #3de3. Por otro lado, respecto a los aspirantes a **diputados locales**, los **Independientes** se mantienen a la cabeza con el mayor número de candidatos que han presentado sus declaraciones en los estados que renuevan Congreso local.

La siguiente tabla muestra la participación de los candidatos por partido político para el caso de gobernadores, senadores, diputados federales, alcaldes y diputados locales.

Candidatos en #3de3 por partido político¹						
Partido político	Candidatos a gobernador en #3de3	Candidatos a senador en #3de3	Candidatos a diputado federal en #3de3	Candidatos a alcalde en #3de3	Candidatos a diputado local en #3de3	Total de candidatos en #3de3²
PAN	8	35	36	17	10	106
PRI	8	25	30	16	4	83
PRD	6	31	28	12	6	83
PT	6	18	7	6	1	38
PVEM	4	12	21	7	2	46
MC	8	30	26	14	7	85
Nueva Alianza	5	11	18	4	2	40
MORENA	6	19	8	7	1	41
PES	6	20	6	5	1	38
Independiente	1	3	4	6	15	29
Otros partidos	3	0	0	0	4	7
Total	61	204	184	94	53	

Invitamos a la ciudadanía a que continúe exigiendo a los candidatos que presenten sus **#3de3**. La publicación de estas tres declaraciones no solamente permite conocer el compromiso de los candidatos con la transparencia y la lucha anticorrupción, sino también representa una herramienta para que la ciudadanía vigile y dé seguimiento a las decisiones de los posibles funcionarios.

¹ Con corte al 30 de mayo de 2018

² Los candidatos que aspiran a un cargo elección popular por alianza electoral se contabilizan para cada partido que lo postule. Por tanto, la suma de aspirantes por partido será mayor que el total de candidatos.



Invitamos a los candidatos de todos los partidos políticos a que presenten sus **#3de3** a través de [3de3.mx/publica tu 3de3](https://3de3.mx/publica_tu_3de3). Tienen hasta el **domingo 24 de junio a las 23:59** horas para enviar sus declaraciones y que estas puedan ser publicadas antes de la veda electoral. El IMCO y Transparencia Mexicana no recibirán declaraciones por otro medio ni después de esa fecha.



Contacto con medios de comunicación:

Romina Girón
IMCO
Tel. 5985 1017 ext. 140
Cel. 044 55 4785 4940
prensa@imco.org.mx

María Zilli
Transparencia Mexicana
Tel. 5659 9991 ext. 106
Cel. 044 55 5054 0063
info@tm.org.mx